

Contra las fiestas de toros nadie podrá aquí nada sino los toros mismos, que, mandando toreros y toreretes al otro barrio, ó á disfrutar en sus casas sus buenos ahorros, han dejado á *la afición* en paños menores, y casi casi la tienen ya en cueros vivos.

(*A B C*, 11 de Septiembre de 1907.)

XVI

TIQUISMIQUIS REGIONALISTAS

Á la puerta de un café veraniego y en torno de un velador inmediato al mío hablaban de nuestro antiguo teatro cuatro jóvenes; para decirlo con más verdad, sólo uno, porque los tres restantes apenas si hacían otra cosa que asentir con monosílabos y exclamaciones á lo que decía el otro. El disertante no soltaba en secreto su peroración; antes, para que le admirásemos los vecinos, se entonaba muy á lo orador parlamentario en día de lleno. Yo, que había empezado por oír, acabé por escuchar.

Á no dudar, orador y asentidores habían leído en *A B C* unos excelentes artículos intitulados *El Teatro andalus*, de su redactor jefe y mi querido amigo y colega don Sixto Pérez Rojas; pero, á la cuenta, hubieron de leerlos muy á la ligera, cuando daban por cierto que en ellos afirmaba su autor "que la labor teatral de Lope de Rueda había sido el germen de nuestro teatro nacional". Protestan-

do contra esta supuesta afirmación, el locuente, con tonillo en que había un no sé qué, y hasta un sí sé qué, de pedantesco, sacaba á relucir nombres y más nombres y obras y más obras; pero, cosa rara, todas y casi todos extremeños, de donde colegí que extremeños serían él y su auditorio. Solamente dos nombres *forasteros* sonaron allí: los de Juan de la Encina y Lucas Fernández; mas sus obras fueron calificadas de balbuces teatrales, harto rudimentarios junto á la labor de Lope de Rueda, mientras que se aupaban hasta el cuerno de la luna las gentiles farsas de Diego Sánchez de Badajoz, prefiriéndolas á las de Encina y afirmando que superan asimismo á los pasos del famoso batihaja hispalense. Y ¡claro! hubo alabanzas á montones, muy dentro de justicia, para aquellos extremeños meritísimos llamados Torres Naharro, Díaz Tanco de Fregenal, Romero de Cepeda y otros, todo esto á vueltas de una fervorosa profesión de fe regionalista, en la cual metieron baza, y aun la baraja entera, los que hasta entonces habían sido mero auditorio del disertante.

Escuchando las cosas, cosillas y cosazas que se dijeron allí en esta á modo de batuda oratoria final, más de una vez me tentó el pensamiento de pedirles la venia para tomar vela en aquel entierro... de cuanto no había tenido la dicha de nacer en Extremadura; pero siempre me tuve á raya. Ellos eran cuatro, y yo uno; eran ellos jóvenes, y yo viejo ó casi viejo; ellos tenían envidiablemente llenas y sonoras las sendas voces, mientras que

la desdichada mía no es voz, sino ex voz ó vestigio y restuelo de voz; por donde, en punto á lógica pulmonar, que es la que más se estila y prevalece, soy hombre al agua. Permanecí, pues, silencioso y volví á mi casa lleno de tristeza, meditando en que ya no tengo voz... ni voto; en que estoy casi incomunicado con las gentes.

Quedéme *reinando*, como dice el vulgo andaluz, en lo sucedido. Á *estar en voz*, yo habría dicho á aquellos generosos jóvenes, generosos para lo de su *patria chica*, pero demasiadamente cicateros y tacaños para el resto de España, y aun del mundo, como si Dios no hiciera salir el sol para todos, yo les habría dicho esto que voy á escribir aquí, ó cosa muy parecida:

“Ante todo ¡oh jóvenes amables que dirigís vuestros pasos al templo de Minerva!, esas palabras, que se lleva el viento, están fundadas sobre ese viento mismo. Porque lo primero es asentar que el señor Pérez Rojas, que es la pura discreción hecha hombre, no ha escrito en parte alguna “que la labor teatral de Lope de Rueda fué el germen de nuestro teatro nacional”. Por tanto, esta rotunda negación mía, poniéndoos en la imposibilidad de afirmar con pruebas lo contrario, echa por tierra todo ese brillante discurso y todo su coro de monosilábicas muestras de asentimiento y aplauso. Dijo, sí, el señor Pérez Rojas que Lope de Rueda “inició la verdadera comedia española, encauzando por admirable sendero las corrientes creadoras de la escena patria y mejorando el

"arte escénico conocido, hasta tal punto, que Lope de Vega, Cervantes, Agustín de Rojas y otros preclaros ingenios afirmaron que las comedias no fueron anteriores á Lope de Rueda, ni nadie las representó é hizo como aquel varón de gran entendimiento y humilde cuna". Y estas últimas palabras, que el señor Pérez Rojas encerró entre comillas, están calcadas sobre las que escribió Lope de Vega ; casi nadie! en el prólogo de la parte XIII de sus obras dramáticas. Huelga, pues, señores míos, ese mal reprimido enojo y

"No hay motivo, no hay motivo
"Para tanta desazón";

porque mi amigo, en eso de las "corrientes creadoras de la escena patria", y en aquello otro de "mejorando el arte escénico conocido", aludió implícitamente á todos los autores cómicos anteriores á Lope de Rueda, y es claro que al par y también á vuestros ínclitos paisanos Torres Naharro, Vasco Díaz de Fregenal, etcétera. Á menos que vuestro enojo provenga de tomar á mal que no los citara *nominatim* y con recalcada advertencia de ser extremeños, para que no pierda pizca vuestra región, ni gane ardite, prohibiéndoselos, otra comarca alguna.

"Demás de esto—habría yo añadido—, por lo tocante á superar Diego Sánchez de Badajoz á Lope de Rueda, bien podrá, como dicen, venir el tío Paco con la rebaja ; porque la *Recopilación en metro*, en donde su sobrino Juan de Figueroa sacó

á luz sus obras, no llega, ni con mucho, á lo que conocemos de Lope de Rueda, en quien, por otra parte, nadie hallará lo que el docto hispanista Fitzmaurice-Kelly en Sánchez de Badajoz: un *élément grossier, pour ne pas dire obscène, tout personnel*. Y, especialmente, nadie, por osado é injusto que sea, podrá negar á este Lope sevillano el mérito de haber sido quien

"Empezó á poner la farsa
"En buen uso y orden buena,
"Porque la repartió en actos
"Haciendo *introito* en ella,
"Que ahora llamamos *loa*",

y porque fué, en sabidísima frase de Cervantes, "el primero que en España las sacó de mantillas—á las obras teatrales—y las puso en toldo y las vistió de gala y apariencia". Todo esto, sobre que Diego Sánchez de Badajoz anduvo casi siempre en zancos prestados, quiero decir, imitando, no sólo á Gil Vicente, sino, además, á quien se terció; ejempligracia, á Andrés de la Vigne, cómico francés de la centuria décimaquinta.

"Y poniendo á otra parte la proa, ¿por qué decís, y cómo probáis—hubiera yo preguntado al joven orador y á sus amigos—, que Diego Sánchez de Badajoz nació en Extremadura? ¿Deferís al pésimo *Diccionario histórico, biográfico, crítico* y no recuerdo qué cosas más, de vuestro paisano Díaz Pérez? Si fuere así, dígoos que vais en harto mala compañía, porque Díaz Pérez, que, como regionalista al uso, todo lo bueno lo atribuyó á su

tierra, hizo á Diego hermano de Garci Sánchez de Badajoz, y á entrambos nacidos en aquella población, dándose por tan bien enterado de sus vidas, que hasta determinó los años en que hubieron de venir al mundo: en 1479 el autor cómico, y en 1475 el trovador, tan famoso por su locura amorosa como por sus canciones. Y como ya se evidencia documentalmente, con pruebas irrefragables halladas por mí, que Garci Sánchez de Badajoz, aunque oriundo de Extremadura por la línea paterna, nació en Écija, de madre ecijana, ayúdenme ustedes á sentir... la definitiva pérdida para Extremadura de este ilustrísimo hijo, y la muy posible, y puede que inminente, del otro."

Y cuando yo, al llegar á este punto de mi perorata, viese al fin arrazonados y razonables—pues supongo que ya lo estarían—, y hasta un si es no es corridos, á los jóvenes de mi imaginado auditorio, diríales para terminar:

"Amemos, señores míos, como es muy natural y justo, á todas las patrias chicas: á la alcoba, á la casa, á la calle, al barrio, al pueblo, al término municipal, á la provincia y á la región; pero no tan exageradamente, que andemos cada día enredados en tiquismiquis y á mía sobre tuya, empelzados por los celillos, presumiendo valer los de una región más que los de las otras y negándonos recíprocamente el agua y el fuego, cosa más de enemigos que de hermanos. No apostemos ni echemos á pelear á nuestros muertos gloriosos, ni pongamos en parangón, con insano propósito, sus

talentos y sus virtudes. Seamos, ante todo y sobre todo, buenos españoles, persuadidos de que la suma importa y vale más que cada uno de los sumandos y que cualesquiera de ellos. Dejémonos de estériles engreimientos regionales y locales, que huelen á pasioncillas de campanario, y, ya que por malas de nuestras culpas, y de las ajenas, se nos ha achicado el territorio de la Patria, agrándense los corazones con que debemos amarla y favorecerla."

(A B C, 18 de Septiembre de 1907.)

XVII

EL NUEVO ARTE DE CUATRERÍA

Decíame largo tiempo ha cierto cura de almas de mucho saber y de mucha virtud que para conocer bien una feligresía y lo que pudiese dar de sí en punto á progreso espiritual, era menester haber nacido y criádose en ella, y aun haber sido en su iglesia monaguillo y sacristán. Estos días pasados me acudió á la memoria el dicho de aquel buen eclesiástico, al ojear unos párrafos del discurso que leyó el señor Ugarte, docto fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, en la solemne apertura de los Tribunales. He aquí algunos de esos párrafos:

“Á la impunidad contribuye también, en sentir del fiscal de Sevilla, la facilidad con que los cuatrereros obtienen las guías, que les sirven para recatar sus robos de caballerías, y aun el encubrimiento que prestan á los bandidos en los que éstos cometen. De aquellos documentos—escribe—debe hacerse un tráfico escandaloso, y lo presumo porque en causa instruída por robo de caballerías que

se supone cometido por los bandidos *Vivillo*, *Niño Gloria* y otro, dos de cuyas caballerías se encontraron en poder de un chalán ó cuatrero, éste presentó una guía de adquisición, y de las diligencias practicadas aparece que el supuesto vendedor no existe, á pesar de que en ella se citaba la fecha y el número del talón de su cédula personal, que, en efecto, se expidió.”

Y ahora digo yo que si el señor Fiscal del Tribunal Supremo y el de la Audiencia de Sevilla hubiesen ejercido la abogacía años y años y platicado millares de veces con los delincuentes para estudiarlos fuera del papel de oficio, *porque en él nunca se llega á conocerlos bien*, se darían cuenta clara de cómo y por qué sucede eso que les causa extrañeza. Y como yo, cabalmente, puedo explicar el caso, contando á la vez uno muy curioso del inventor, del patriarca de esa *especialidad* de hurtos, delincuente que ya andará por el otro mundo viendo cómo *afana* las constelaciones del Caballo y las Siete Cabrillas, y haciendo abrir tanto ojo, de puro escamados, al Cochero y al Boyero, quiero referirlo y esbozar la biografía de aquel conspicuo carcelario, que tanto la merece como pudieron merecerla Rinconete y Ginés de Pasamonte, sujetos arrancados á la viva realidad por Cervantes, y de cuya cepa debió de descender aquél por línea más derecha que un huso.

Al mediar el año de 1891, andando yo á pleito con mis pleitos y mis causas en un juzgado de ascenso y en una de aquellas audiencias que el vul-

go llamó *de perro chico*, pero en las cuales solía trabajarse más y mejor que en otras de muchas campanillas, me correspondió en el turno de oficio la defensa de un tal Huete, procesado por el hurto de una yegua. Examinada la causa, fuí á la cárcel á ver á mi hombre, como era piadosa costumbre y es imperioso deber profesional, siquiera en pocas partes lo cumplan. Hice llamar al procesado, y su aspecto me persuadió de que no me las había con un cuatrero: era hombre de unos sesenta años, alto y cenceño, de rostro simpático y grandes ojos pardos, que medio velaban unas gafas de miope. Como, sobre ser calvo, se había dejado crecer las blancas barbas, cualquier pintor se hubiera servido de Huete tomándolo por modelo para una buena imagen del Príncipe de los Apóstoles.

Le hablé de su causa, y se indignó, y lloró copiosamente. ¿Cómo había él de confesarse autor de un delito no cometido? Él compró la yegua de marras en la feria de Écija; su guía, pues, era legítima, y harta desgracia tenía él en perder lo adquirido con sus ahorros, ya que la tal yegua había resultado hurtada, para que á ese mal no se añadiese el de privar de su libertad al perjudicado y exponerle al peligro de una injusta condena. Daba lástima el pobre hombre, y llegado el día de la vista, le defendí con calor y tuve la buena suerte de ver absuelto á mi patrocinado.

Absuelto sí, pero no en libertad; porque, según después supe, quedaba preso en méritos de otra causa..., también por hurto de caballerías; y como

el defenderlo en esta otra tocó de oficio á un mi pasante, la examiné con curiosidad tan pronto como la envió el procurador á mi estudio. Y ¡cosa más rara...! Aparte la fecha, y el lugar en que sucedió el hecho, y la clase y número de caballerías (ahora fueron dos mulas), el sumario parecía copiado, calcado, fotografiado del de la primera causa. ¡Aquello era para hacerse cruces!

Presencié la vista en juicio oral. Huete, al ser examinado, lloró como la otra vez, doliéndose de su mala estrella: ¡todo lo que compraba *le salía mal venio!* Compraba donde todos: en las ferias; compraba como casi todos: á personas desconocidas, á forasteros como él, que son los que acuden á las ferias á traficar; compraba con las formalidades de rigor: obteniendo sus guías en la oficina correspondiente; “y mire usté—añadía—qué perra desgracia ésta, que en seguía que compro argo, ¡ya!” El Fiscal no se dejó conmovir por la pintoresca elocuencia de Huete; acusó con notable pujanza y dijo que aquel hombre que tanto lloraba allí, tanto y más hurtaba de feria en feria; que era pájaro de mucha cuenta y, sobre todo, de mucho riesgo; que le acusaba convencidísimo de no equivocarse, aunque, á la verdad, Huete había inventado un nuevo procedimiento para hurtar impunemente, por el cual podría pedir privilegio de invención, si fuera lícito concederlo para tales cosas. “Este hombre—decía el Fiscal—no hurta más que en el real de las ferias: están tratando allí la venta de una caballería, la examinan, la pasean,

entran en regateos, y para rematar el trato en el cafetín próximo con unas copas de aguardiente, se van todos allá, dejándola amarrada á la vara de un carro. Eso es lo que esperaba Huete: aparece entonces como por ensalmo, desátala y parte con ella como una exhalación; y cuando, ultimado el trato, vuelven por la bestia, ¡el sitio! Huete, con su cara de hombre de bien, obtiene la guía á su propio nombre y con su propia cédula personal, figurando como vendedor cualquier compinche suyo, con cédula sacada á nombre de un sujeto imaginario. Así, el riesgo inminente de una condena le dura á Huete diez minutos, desde que hurta hasta que obtiene título legítimo de lo hurtado; y después vende á toda prisa, y por lo que le den, en otra feria próxima, y si alguna vez tropieza con la tal caballería su dueño, y es detenido y procesado Huete..., ¡ahí le tenéis!: llora, invoca sus perjuicios, se proclama damnificado amén de inocente, y yo el fiscal, que le acuso, estoy dudando si le impondréis condena. ¡Tan taimado es ese hombre!”

Así, poco más ó menos, informaba el representante de la Ley, y, en efecto, el tribunal absolvió á Huete y lo mandó echar de la cárcel. Una tarde, pocos meses después, iba yo á Écija desde Osuna, y como éste viniese por la carretera á pie, me conoció al pasar y me saludó á voces. Hice parar el coche, y á no decirme Huete quién era, no le hubiera conocido. Iba rasurado como un torero, y *desapostolado* enteramente.

—¡Cómo! ¿Usted á pie?—le pregunté—. ¿Es que ya no hay caballerías en el mundo, ni ferias en ninguna parte de él?

Y me respondió, sonriendo:

—Padrino, entoavía no ha criado ná la armásiga.

Aún vi otra vez á Huete, dos años más tarde, entrando yo á hablar con un defendido mío en la cárcel de Estepa, y entablamos este diálogo:

—Hombre, ¿otra vez preso? ¡Por vida de...!

—¡Otra vez, padrino!—me respondió reposadamente—. ¡Siempre trompesando y cayendo!

—Pero no habrá cuidado—añadí, aludiendo á su sistema de hurtar—: la Virgen de *la Guía* sacará á usted con bien...

—¡Ay, padrino!—exclamó con edificante conformidad—. Ni toa la corte der sielo me saca ahora en parmitas. Yo me tengo la curpa, por no haser caso del reflán que dise: “Ándate á lo que sabés, y pasarás la bida suabe.” Tenía yo mi mañita, imbentaíta por mí pa andar de feria en feria, como tortolita de rama en rama, y ¡misté por dónde los demonios confiscaos me sacaron de mi linde triyá! Ahora me tienen aquí preso unas ye-güesitas, mar fin tengan eyas, que estaban en er campo, en su cuadrita, enserrás con yabe y tó, pa que esto sea robo en despoblao, y de noche... ¡Las muliyas, que me arrastren ya, como á toro matao! ¿Qué quié usté? ¡Era mi sino!

Le di unos pitillos y unas monedas, se despidió de mí con los ojos húmedos, y se alejó cantando á media voz:

"Ya no hay más remedio
Que conformarse á la boluntarsita
De Undebé der sielo."

¡La cuatrería andaluza con ventanas á la resignación cristiana, al estoicismo griego y al fatalismo árabe! ¡El colmo!

.....
Y dice el señor Ugarte en su elocuente y muy discreto discurso:

"Esa omisión podría suplirse previniendo para las falsedades cometidas en las guías penas en armonía con el fin criminal á que tienden, que es el de encubrir el delito de robo de caballerías, facilitando al delincuente el medio de aprovecharse de los efectos de aquél; penas que no sólo debieran alcanzar á los autores de la falsificación, sino á los que hicieran uso de las guías falsificadas y á los que en su expendición no cumpliesen los requisitos que establecen las leyes, reglamentos ó disposiciones de la autoridad administrativa correspondiente."

Bueno; pero ¿cómo se distingue de los discípulos de Huete á los compradores de buena fe, á quienes, especialmente en las ferias, puede vender caballerías cualquier ladrón? ¿Se ha de medir á todos por un rasero? Ni ¿qué han de hacer en una oficina municipal, instalada en la feria para facilitar las transacciones, cuando se presentan dos, vendedor el uno y comprador el otro, ambos con cédulas personales á que no se puede poner tacha? ¿En qué consistirá allí ese tráfico es-

candaloso á que alude el fiscal de Sevilla? Ni ¿qué garantía prestan para nada esas cédulas personales, que dejaron de ser *pasaportes* para convertirse en meras cartas de pago de un odioso impuesto, *recibos* que se dan á quien los quiere *recoger*, con tal que pague, extendidos al nombre, verdadero ó falso, que se indica al expedidor ó *cobrador*?

Perdóneme el señor Ugarte: la materia de ese último párrafo precopiado requería una migajita más de cochura.

Y, sobre todo, quizá un conocimiento algo más práctico de estas cosas.

(A B C, 1.º de Octubre de 1907.)

XVIII

SOBRE UN LIBRO FUTURO

Siempre fué Andalucía, y sigue siéndolo, la región más *folk-lórica* y más *folk-lorista* de España: la más *folk-lórica*, porque en otra ninguna es tan rica de matices el habla popular, sembrada de gran variedad de giros, esmaltada de vistosas metáforas y salpicada de refranes, fragmentos de coplas y reminiscencias de anécdotas y cuentecillos, en todo lo cual andan compenetrados y viviendo en uno lo pintoresco del decir y lo sutil é ingenioso del pensar; y la más *folk-lorista*, porque ella sola ha dado al mundo de las letras tantas colecciones y muestrarios de cosas populares como todo el resto de España. Los nombres de Juan de Mal-lara, Rodrigo Caro y Moreno Vilches, entre los antiguos, y los de *Fernán Caballero*, Lafuente Alcántara, Machado y Álvarez, Campillo, Guichot, Díaz Martín y Torre Salvador (*Micrófilo*), entre otros modernos, salen por buenos fiadores de mi aseveración.

Uno de estos otros, bueno entre los mejores, es,

sin duda alguna, el insigne escritor sevillano don Luis Montoto, tan justamente admirado por sus delicadas poesías como por sus interesantes estudios acerca del habla vulgar, de que son dechados inmejorables los libros que intituló *Un paquete de cartas*, colección epistolar habilísimamente dispuesta con millares de modismos, muchos de los cuales todavía no han encontrado sitio en los léxicos, y *Tiquis miquis*, en que dió cuenta—y razón, que es más—de doscientos personajes proverbiales. Pero esta última obrita no fué sino heraldo de otra de mucho mayor empeño: de otra que, si el señor Montoto ha gastado los ocios de este verano como á los comienzos de él se proponía, á estas horas debe de estar acabada, ó tocando á su terminación. El nuevo libro del docto secretario de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras apenas tiene precedentes en nuestra literatura *folk-lórica*, ni en la lexicográfica; es obra de muchos años, de mucha paciencia y de mucho estudio, y ha de titularse, en verso y muy á la andaluza, de esta manera:

*Personajes, personas
Y personillas
Que corren por las tierras
De ambas Castillas.*

Esta notable obra del señor Montoto será una muy abundante y curiosa colección de noticias y rasguillos biográficos de millares de españoles á quienes todos conocemos y nadie ha visto; gente que pasó, por acá ó por allá, anteayer ó ha siglos,

los cuatro días miserables de su vida mortal, y que, sin ser grandes estadistas, temibles capitanes, soberbios príncipes, sabios archifamosos, artistas egregios ni toreros renombrados, obtuvieron la inmortalidad porque al pueblo, único árbitro para darla y negarla en este mezquino mundo, le dió la real gana de adjudicársela, y entre nosotros se han quedado, invisibles, pero bullidores, como simpáticos duendecillos familiares, de quienes no queremos, ni podríamos aunque lo intentásemos, vernos libres. Y ¡qué grupos componen más pintorescos y abigarrados! Ya jugaron tal cual vez con esta gente variadísima Quevedo, Espinosa, Torres Villarroel y otros escritores; pero nadie antes de ahora formó con ellos grande hueste. Y ahora toda desfilará por las amenas páginas del libro de don Luis Montoto, enterando al lector de la pro genie, vida y milagros de cada quisque; que á tanto pueden osar y tanto llegan á conseguir el estudio y el talento.

Así, ya nos será dado saber, entre otras muchas cosas de placentera recreación, quién fuese *Pedro de Urdemalas*, y por qué le dieron este mote; las cualidades de *Francisca* la de las nueve *efes*, siete según otros; en qué pasos anduvo *Mari Gil*, la que invocan los muchachos en uno de sus más entretenidos juegos; qué casta de pájaros fueron *Velasco*, "que á nada le hacía asco"; *Briján*, "el que reventó sabiendo"; *Juan Cigarrón*, el que de cada hecha "cae en la percha"; *Orozco*, á quien nadie conoce, aunque todos dicen: "Orozco,

bien te conozco"; *Juan de Ayala*, que dió origen al refrán: "Mañana ayunará Juan de Ayala: á bien que no es hoy, que es mañana", y que, por tanto, debió de ser uña y carne de *Gálvez*, el otro ayunador proverbial, por quien se dijo: "Mañana ayunará Gálvez", y de aquel estudiante harón que, para no estudiar nunca, había escrito frente á la cabecera de su cama: "*Cras studebo*." Y sabremos asimismo pelos y señales de *Panarra* y *Pichote*, tontos por antonomasia; de *Diego*, el que, bizarramente enamorado de su *deber*, decía: "Yo me llamo Diego; ni pago ni niego", y de *Andresillo*, á quien recordamos con frecuencia, y ya recordaban nuestros autores del siglo XVII, exclamando: "¡Cáscaras!, dijo Andresillo", tal como suponen de David, cuando dicen: "¡*Malorum*, dijo David, y tiró el arpa." Y, en fin, de un sinnúmero de *Mariás* proverbiales, como *Mari-Angola*, célebre por sus malditas gracias; *Mari-Rabadilla*, cuyos hijos no comían en el plato común, como era general costumbre, sino cada cual en su escudilla; *Mari-Comino* la aseada, que echaba la ropa en el colador y se le quedaba vivo el ganado; *Mari-Aldara*, mil veces mentada en esta frase: "No hizo más Mari-Aldara, que desenterró á un fraile para besarlo"; *Marimoco* y *Maricaca*, las de las famosas hebras inacabables; *Marizápalos*, *Maripizorra*, *Mariguiñaño*, *Maricastaña*, *Maritornes*, *Mari-liendres* y la casamentera *Mariparda*, que fué el muy acreditado don Felipe Jiménez de otros tiempos, y por quien se dijo: "De aquestos casamien-

tos que Mariparda hace, á unos pesa y á otros place.”

Á fe, lectores míos, que ya era tiempo de que supiéramos mil curiosidades que, por ser netamente españolas y andar como familiares tópicos en nuestras pláticas, deben interesarnos mucho más que la chismografía universal de que por horas y por instantes nos entera el telégrafo; mucho más, por ejemplo, que las aventuras de la ex princesa Luisa de Sajonia; que, al cabo, por acá tampoco falta quien se enrede con *Villegas*, proverbial mocuena y símbolo de “todo el que llega”, ó se enzarce con *Facundo*, representación y emblema de “todo el mundo”. El ruido de escándalos como éstos dura veinte días cuando más, y á los veinticinco ya no hay quien se acuerde de sus protagonistas; en cambio, ¿cuándo se le irán de la memoria á nuestro pueblo *la hija de Juan Pito*, que tenía tantas perfecciones como facciones; *Aguayo*, á quien recuerdan á cada triquete los que juegan al monte, diciendo: “La jugada de Aguayo: la sota contra el caballo”; *Calleja* (ó *Callejas*, como le llamaba Cervantes), que, aunque todo el mundo dice “Sébase quién es Calleja”, todavía nos tiene á buenas noches en cuanto á su asendereada persona, y, á este tono, otros mil sujetos?

En verdad que es cosa particularísima. Como en lo material pasa en todo: el vendaval troncha los robles, y no los juncos; la ida del gran Napoleón á Egipto, si no está casi olvidada, á lo menos no es materia de frecuente recordación, mientras que

cada día trae y lleva el pueblo en sus pláticas otras idas mucho más antiguas y humildes: la ida de *Mambrú* á la guerra, con coro y corro de muchachas; la ida, más lejos que á Alhama de Aragón, de *el padre Rosa con su moza*, que en otras partes es *el padre Padilla* solo, y en fin, la ida de *Juan Bordas*, ó de *Juan Rojas*, según otros, “que fué en la silla y vino en las alforjas”. Jamás hubo en el mundo secreto de estado tan notable como el secreto de *Anchuelo*, “que lo decía dando voces”, y era, por tanto, lo que solemos llamar “el secreto del serón”, ni se efectuó pacto ó trueque territorial entre dos potencias que perdure tanto en la memoria de las gentes como el trueque de *Juan Moscoso*, “que dió corales por escaramojos”, y es cosa histórica de todo punto.

Y volviendo ya esta hoja, hallámonos con que España toda, con sus ciudades, villas y aldeas, estará representada por sus hijos proverbiales en el libro del señor Montoto, en donde podremos estudiar la geografía más pintoresca del mundo. Y ¡qué congreso de diputados podría constituirse con ellos! Allí *el Alcalde de Totana* y *el Corregidor de Almagro*, hombres, ó muy entremetidos, ó tan altruistas como *el Cura de Trebujena*, “que se murió de sentir penas ajenas”, y como *la Judía de Zaragoza*, “que cegó de llorar duelos ajenos”; allí, para catequizar á los más exaltados y levantiscos con el anzuelo de alguna francachela en perspectiva, *el Abad de Bamba*, “que lo que no puede comer dalo por su alma”; *el de la Redondela*, “que

si bien come, mejor cena”, y *el Cura de Almojía*, “que quería casorio—otra cosa dicen—y capellanía”. Claro que en congreso tal como éste no habían de faltar, como de ordinario no faltan en los otros, ni *el tejedor del Villar*, “que huelga toda la semana, y el domingo quiere trabajar”; ni *el pastor de Mejorana*, “que se comió el borrego y dejó la lana”; ni *los hidalgos de Ledesma*, “que tenían el candil seco y de lana la mecha”; ni *el hidalgo de Guadalajara*, “que de lo que promete á la noche, no hay nada á la mañana”, y por quien se dijo: “Á la noche, chichirimoche; y á la mañana, chichirinada.”

Para los muchos días en que las turbulencias parlamentarias no pasan de lo descosido, su papel harían en tal congreso unos cuantos sastres: *el alfayate del Campillo*, ó *del cantillo* (que es el mismo *de la encrucijada*), “que cosía de balde y ponía el hilo”; *el sastre de la Adrada* y *el de Piedras Albas*, que igualmente “ponían el hilo de su casa”, y *el sastre de Ciguñuela*, que se aventajaba á esos otros, pues “cosía de balde y ponía la tela”.

Y arreglada la avería y cosido lo que se desco-
sió, toda había de ser júbilo la gran Toledo; que para tal cual chirrichofa allí se estarían, que ni llamados á toque de corneta, un gaitero y dos tamborileros, conviene á saber: *el gaitero de Bujalance*, á quien daban “un maravedí porque tanga y dos porque acabe”; *el tamborilero de Pulgar*, “ciento porque quiera tomarlo y doscientos porque lo quiera soltar”, y *el tamborilero del Bodonal*, apren-

diendo de nuevo el oficio, como *el herrero de Fuentes*, pues de tanto ejercitarlo se le olvidó. Y para los días en que llegase la sangre al río, allí habían de estar, que ni buscados á moco de candil, *el médico de Jamilena*, “que medicaba é iba por leña, y juntaba las orinas en un orinal para saber el mal de la comunidad”, y á las vueltas, como ayudante ó pasante suyo, *el físico de Orgaz*, “que catava el pulso en el hombro y las orinas en el matraz”. Pero si, con todo esto, llegaba el caso de evacuar el hemiciclo, ¡qué Pavía ni qué caracoles! ¡Para este lance había ganado su acta, sólo con la promesa de mostrar su fisonomía, *el sargento de Utrera*, coco universal, á quien de chiquito “daban la papilla por el trasero, por no verle la cara”, y todavía joven, “estando para reventar de puro feo, ¡le dieron el santo óleo con una caña, por no acercarse á él!”

En resolución, esperad el libro, salga cuando saliere (1), compradlo y leedlo; que hechas estas tres cosas, de la cuarta os respondo yo: lo releeréis, y lo leerán y releerán, si no se los lleva el diablo del extranjerismo, que ya tiene buena parte en España, vuestros hijos y vuestros nietos: ¡tal vida y tal fuerza y tal simpatía tienen para los buenos españoles las reliquias genuinamente tradicionales de nuestra patria!

(A B C, 13 de Octubre de 1907.)

(1) Publicóse esta obra, en tres volúmenes, años después de haber visto la luz el presente artículo (Sevilla, 1911-1913).